

**ASUNTO:** *DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA*

**FECHA:** *27 DE FEBRERO DE 2023*

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se informa que la Junta Directiva en su sesión ordinaria No. 392, celebrada el día de hoy, tomó las siguientes decisiones:

1. La Junta Directiva, con el voto favorable de la totalidad de los asistentes a la reunión aprobó los Estados Financieros separados y consolidados, con corte al 31 de diciembre de 2022, que serán sometidos a consideración de la Asamblea General de Accionistas y el dictamen del revisor fiscal.
2. La Junta Directiva, con el voto favorable de la totalidad de los asistentes a la reunión aprobó el Informe de Gestión y Sostenibilidad que será puesto a consideración de la Asamblea General de Accionistas, en su reunión ordinaria del presente año.
3. La Junta Directiva, con el voto favorable de la totalidad de los asistentes a la reunión aprobó el Proyecto de Distribución de Utilidades que será puesto a consideración de la Asamblea General de Accionistas.
4. La Junta Directiva, con el voto favorable de la totalidad de los asistentes a la reunión aprobó llevar a la asamblea de accionistas la propuesta para reforma parcial de los estatutos sociales, artículos 41, 42, 43 (parágrafo tercero), 44 (literal f), 45 (numeral 48), 51 (parágrafo segundo), y 55.
5. La Junta Directiva, con el voto favorable de la totalidad de los asistentes a la reunión aprobó el Proyecto de segregación de activos de Construcciones El Cóndor S.A. (segregante), que será puesto a consideración de la Asamblea General de Accionistas.
6. La Junta Directiva, con el voto favorable de la totalidad de los asistentes a la reunión fijó la fecha para la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas,



# INFORMACIÓN RELEVANTE



conforme al artículo 45 No. 7 de los estatutos sociales, para el día 31 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m., la cual será celebrada bajo la modalidad no presencial.



@C\_ElCondor

[www.elcondor.com](http://www.elcondor.com)